Mediante el presente certificado, la Presidencia de Coljuegos, deja constancia, de la verificación de las condiciones de experiencia, idoneidad y capacidad demostrada del doctor **ANTONIO SEGUNDO MARTINEZ HOYER** con C.C. N°.**12.543.822** de **Santa Marta,** quien fue invitado a presentar propuesta formal para prestar sus servicios profesionales especializados para el proceso contractual cuyo objeto es: *Prestar servicios profesionales especializados para el asesoramiento, análisis normativos, jurisprudenciales y doctrinales sobre materias relacionadas con las competencias y los asuntos institucionales de COLJUEGOS, con alcance transversal a las dependencias de la entidad.* Y con expediente contractual Nro. **CTO 353-2026.**

Para este proceso, los estudios previos en lo referente a requisitos mínimos técnicos exigen que el proponente contara con una formación académica con Título en derecho, con formación en posgrado en la modalidad de especialización y maestría con experiencia profesional de sesenta (60) meses.

Para efectos de acreditar dicha idoneidad profesional el doctor **ANTONIO SEGUNDO MARTINEZ HOYER** aportó la siguiente documentación:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
Título en derecho, con formación en posgrado en la modalidad de especialización y maestría con experiencia profesional de sesenta (60) meses.	Título profesional como Abogado de la Universidad Libre, Especialista en Derecho Público y Maestría en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia.

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo, de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO LABORADO (Meses, años o días)
GOBERNACION DEL MAGDALENA.	06/04/2009	05/06/2010	1 año y 2 meses
CAMARA DE REPRESENTANTES.	03/10/2012	03/10/2013	1 año y 1 día

EXPERIENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO LABORADO (Meses, años o días)
CAMARA DE REPRESENTANTES.	01/11/2013	02/12/2013	1 mes y 2 días
FISCALIA GENERAL DE LA NACION.	14/08/2015	24/04/2018	2 años, 8 meses y 11 días
RAMA JUDICIAL.	12/02/2025	09/07/2026	1 año, 4 meses y 28 días
TOTAL, EXPERIENCIA			**6 años, 4 meses y 12 días.**

Como puede comprobarse, el oferente **CUMPLE** con el perfil de idoneidad y experiencia profesional y con los requisitos jurídicos establecidos en los estudios previos, lo cual implica que cuenta con las condiciones de experiencia, idoneidad y capacidad demostrada, exigido para celebrar el presente el proceso contractual.

La presente constancia se expide a los 15 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

carlos quinto

CARLOS ALBERTO QUINTO ESCORCIA
Asesor Presidencia

Elaboró: Carlos Alberto Quinto Escoria– Asesor Presidencia
Folios: Uno (1)
Anexo: Cero (0)
Número de expediente N°. CTO 353-2026 – ANTONIO SEGUNDO MARTINEZ HOYER